

**FEDERACION DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD  
ARGENTINA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA**

**1.-INTRODUCCIÓN**

Desde 1990 FATSA desarrolló programas de formación y de capacitación para sus afiliados y para no afiliados (en las circunstancias que lo solicitaron) que trabajan en las instituciones de salud. Es así como se pusieron en marcha las siguientes actividades:

- Programa de Conversión de Empíricos en Auxiliares de Enfermería
- Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería por convenio con Universidades Nacionales, Privadas e Institutos Terciarios, con diferentes Filiales.
- Congresos Nacionales de Enfermería año de por medio. Congresos Caes 1995 a 2005 (1 por año)
- Convenio Internacionales para el desarrollo de cursos de capacitación con pasantías de enfermeros en el exterior. Francia Curso de Gestión en enfermería Hospital Nekher Barcelona Hospital del Mar Curso de Gerontología y Nefrología
- Jornadas Taller sobre temas específicos con la participación de hasta 100 asistentes por taller ( 6 talleres).
- Participación en Eventos Nacionales relacionados con la salud.
- Formación de Técnicos en Instrumentación Quirúrgica, Laboratorio, Hemoterapia y Radiología en el Instituto Superior de Enseñanza de la Fundación Docencia e Investigación para la Salud.
- Desarrollo de conferencias sobre diferentes temas de salud en las sedes de ATSA de las provincias de Argentina.
- Desde el año 2000 Curso de Metodología de la Investigación y desde 2003 Curso de Enfermería Basada en la Evidencia con carácter semipresencial, destinado a Enfermeros y Licenciados en Enfermería
- Desde el año 2002 inicia el desarrollo de Cursos de Capacitación a Distancia para el Personal que trabaja en el sector salud, como forma de continuar la tarea docente dentro de las condiciones socioeconómicas por las que atraviesa el país.

Ante los cambios producidos en el país, es objetivo de FATSA mantener e incrementar la tarea de capacitación del personal de salud mediante actividades presenciales, semipresenciales y a distancia, con los recursos ya existentes y con posibilidades de llegar a todas las provincias argentinas.

**2.-JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

En los umbrales del nuevo milenio se está asistiendo, por un lado, al avance vertiginoso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y por el otro, a la multiplicación incesante de nuevos conocimientos. Estos dos elementos se combinan para generar una demanda por la capacitación, que alcanza no sólo a aquellos sectores que procuraban su actualización, sino que atraviesa todos los ámbitos y actores sociales.

Fenómenos tales como la creciente globalización y competitividad en el mercado laboral, unidos a situaciones de recesión económica e incertidumbre laboral, requieren de los adultos disponer de una forma inmediata de nuevos códigos y competencias para poder adaptarse a los cambios.

En un mundo cada vez más interconectado es posible acceder a la información en el mismo momento en que se están produciendo los sucesos lo que trae como consecuencia la resignificación de las barreras geográficas. Y la educación no puede permanecer al margen de éste proceso y debe contribuir con respuestas nuevas e innovadoras.

Ya no es posible pensar la formación como una etapa que culmina con el ingreso al mundo laboral, sino que los cambios permanentes, producto de estar inmersos en entornos turbulentos, generan una demanda concreta de formación y capacitación que requiere ser atendida.

Las propuestas de formación a distancia adquieren particular relevancia en tanto facilitan la incorporación a programas de capacitación y de actualización a personas que de otro modo no tienen acceso. Se trata de una nueva forma de transmitir y acceder al conocimiento, especialmente para los adultos que trabajan y poseen tiempos reducidos para concurrir a clases. Estos adultos trabajan en el sector salud, sacudido por los cambios en las modalidades de trabajo, ajustes, incremento de la demanda, precariedad salarial, mayor deterioro en la salud de los beneficiarios y de la población en general, dificultades en la disponibilidad de insumos y necesidad de dar respuesta a los requerimientos de pacientes con una atención que le asegure la mejor calidad posible.

El programa que se presenta toma como una de las modalidades la capacitación a distancia, entendida como una propuesta educativa dirigida a adultos que trabajan, centrada en el aquí y ahora, tratando de brindar respuestas a los problemas que éstos enfrentan en la vida laboral. Se caracteriza por permitir una gran flexibilidad de los tiempos de aprendizaje de los destinatarios, por potenciar el autoaprendizaje y por cambiar diversas formas de presentación y construcción de los conocimientos.

Los cursos de capacitación a distancia, cumplen con algunos de los principios orientadores, como pueden ser: integralidad ( en todos los cursos se incluyen temas tales como calidad, control de infecciones, ética y humanización); integración ( vinculan la teoría con la práctica, facilitando el desarrollo de aprendizajes en situaciones reales de la vida y del trabajo); autonomía ( el estudiante autogestiona y autocontrola su propio proceso de aprendizaje ya que él es responsable de su educación); tutoría ( cuenta con el apoyo de tutores locales y posibilidades de comunicación inmediata con los responsables de cada curso).

También se incluyen e incluirán cursos con modalidad presencial y semipresencial, siempre que sea posible de llevarlos a cabo en las sedes que los soliciten y dispongan de los recursos para hacerlo con seriedad.

### **3.- BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios son los afiliados pertenecientes a filiales ATSA. El acceso de los afiliados a la capacitación puede tener lugar siempre y cuando las instituciones asistenciales y formadoras y las asociaciones profesionales de la zona, brindan oportunidades de capacitación, situación que no es común para todo el recursos humano del sector salud. El grupo que mayores posibilidades de capacitación posee dentro del ámbito laboral es el de enfermería, en la modalidad de congresos y jornadas, observándose escaso desarrollo de programas de capacitación y actualización para personal técnico y prácticamente esta ausente la capacitación del personal , administrativo y de servicios generales que no necesita habilitación para el ejercicio de su ocupación.

### **4.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

- Posibilitar la capacitación permanente de los beneficiarios

- Promover el autocuidado del personal de salud
- Contribuir a la mejor atención de los pacientes
- Posibilitar el desarrollo armónico de las actividades entre el personal
- Crear condiciones para el desarrollo de actividades de capacitación por parte del personal de salud.
- Posibilitar la actualización en temas de atención de la salud

## **5.- ACTIVIDADES DEL PROGRAMA**

Desde la Secretaría de Educación de FATSA, con la participación del Comité de Docencia, formado por Licenciadas/o en Enfermería que en cada filial planifica y programadas actividades en cada una de las filiales y se trabajó para llevar a cabo la capacitación de acuerdo a indicaciones del Secretario de Educación de FATSA. Que tiene comunicación permanente entre sus miembros a través de e-mail, fax, teléfono y correo postal, y ha participado en la organización y puesta en marcha de todas las actividades docentes que desarrolla la Secretaría de Educación para el personal de salud.

La elaboración del programa nacional consideró las siguientes actividades:

- 5.1.- Selección de los temas**
- 5.2.-Elaboración del material de estudio**
- 5.3.-Difusión de los cursos**
- 5.4.-Inscripción de los alumnos**
- 5.5.-Entrega del material de estudio**
- 5.6.-Tutorías**
- 5.7.-Evaluación de contenidos**
- 5.8.-Evaluación del curso**
- 5.9.-Entrega de constancias**

### ***5.1.-Selección de temas de los cursos***

Toda actividad de capacitación termina con un cuestionario de evaluación en el cual los asistentes opinan sobre la actividad llevada a cabo y sugieren la inclusión de temas para los próximos encuentros. Este material ha sido de gran utilidad para conocer las necesidades de los afiliados de las diferentes categorías. También se considera la opinión de los dirigentes, quienes transmiten las necesidades expresadas por los afiliados. Un tercer aspecto se relaciona con la visión que tienen los miembros del Comité de Docencia, quienes al provenir de diferentes provincias aportan ideas acerca de las necesidades de capacitación en temas, por conocimiento que disponen por su trabajo en instituciones asistenciales y docentes.

Se estableció que los cursos a distancia tendrían una duración de 60 horas teórico-prácticas a 400 hs , pudiendo variar las horas en función de la profundidad de los temas que se traten para las diferentes categorías de personal.

Se ha establecido que los temas deben ser integradores e incluir en el desarrollo de los mismos aspectos relacionados con la calidad, el control de infecciones y la bioseguridad, la ética, la humanización, el valor de los registros y las competencias.

Para cada curso se establece las características de los aspirantes al curso, ya que los mismos se planifican considerando las características de cada categoría de personal y considerando que es un trabajador activo en un determinado sectores de las instituciones de salud.

### ***5.2.- Elaboración del material de estudio.***

Para la elaboración del material se ha establecido que los mismos deben realizarse en tres módulos, se pueden incluir diagramas, deben incluir evaluación de cada módulo y debe mencionarse la bibliografía.

A cada miembro del Comité de Docencia se le asigna temas de los cursos considerando su experiencia y pueden contar con asesoramiento pedagógico cuando las situaciones lo consideren y tengan posibilidades de hacerlo. Se trata de que el material de estudio sea de interés para los alumnos, con lenguaje comprensible y le posibilite al alumno mejorar su trabajo.

No se dispone de asesoramiento pedagógico permanente. No obstante es necesario mencionar que todos los docentes que participan tienen experiencia en docencia en escuelas de enfermería y en instituciones de salud desde sus puestos de conducción o de asesoramiento

### ***5.3.- Difusión de los cursos***

Una vez que se han elaborado los programas y están confeccionados los módulos correspondientes, se informa a las filiales la puesta en marcha de los cursos. Cada filial tiene designado un Tutor administrativo quien se encarga de organizar las inscripciones, entrega de módulos, recepción de evaluaciones y posibilita la comunicación del alumno con el docente responsable para satisfacer sus dudas. Esta comunicación se realiza por teléfono, fax, e-mail y correo postal, de acuerdo a las posibilidades de la sede de la filial. También se envían las dudas de varios alumnos y las mismas son contestadas lo antes posible. Cada filial establece cual es la necesidad en materia de capacitación de sus afiliados y elige entre un menú de cursos. Los dirigentes pueden comunicarse en cualquier momento con la Secretaría de Educación de FATSA, para requerir orientación acerca de las condiciones de dictado de los cursos en marcha.

### ***5.4.- Inscripción de los alumnos***

Para inscribirse los alumnos deben llenar un formulario de inscripción donde se solicita, además de la identificación, la función que cumple y la institución en la que se desempeña. Ello permite orientar las evaluaciones de cada alumno. Para cada curso se ha establecido que deben inscribirse hasta 50 alumnos. Se intenta aplicar el criterio de personalización de la enseñanza, de manera que cada alumno se siente individualizado por el docente que dirige el curso. Una vez entregadas las solicitudes de inscripción, se realiza el listado de inscriptos que cumplen los requisitos y es cuando el curso queda registrado.

### ***5.5.-Entrega del material para estudio***

Una vez completada la inscripción de los alumnos, la Secretaría de Educación de FATSA, procede al envío de la cantidad de módulos según el número de inscriptos, ya sea por correo postal o por retiro en la sede de la Secretaría. Los módulos de los diferentes cursos fueron elaborados por profesionales expertos en diferentes áreas para el equipo multidisciplinario y son editados y armados por sistema de anillado con tapas plásticas en la Secretaría de Educación. Esto asegura una buena presentación y la preservación del material para uso exclusivo del alumno. Los módulos se entregan en forma gratuita y son distribuidos por los tutores de las filiales. Están impresos en una página para posibilitar la escritura de aclaraciones o agregados que desee realizar el alumno en la otra página.

### ***5.6.- Tutorías***

La necesidad de una coordinación de los cursos en el ámbito de las filiales, determinó la búsqueda de personas que pudieran encargarse de la atención administrativa de los alumnos y si, las condiciones se daban, también participar de la orientación temática a los alumnos. Esta posición surge de que se está trabajando con personal de salud y en las comisiones directivas de

las filiales están en general representadas, todas las categorías de personal. Así el tutor puede orientar al alumno o solicitar a otros la orientación según las categoría de personal de que se trate. También se pensó en el nombre que debía llevar esta persona que coordina. Se eligió el de tutor administrativo por considerar que su tarea es difundir los cursos, inscribir a los alumnos, entregar el material, organizar encuentros de los alumnos, orientar a los alumnos para el asesoramiento con facilitadores docentes ( si la filial dispone de ellos) , reunir y enviar las evaluaciones y posibilitar la comunicación de los alumnos con los docentes a cargo de los cursos. En algunas filiales los tutores son Enfermeros o Licenciados en Enfermería y en las ciudades correspondientes participan los miembros del comité de docencia en las tareas de atender a los alumnos

### ***5.7.-Evaluación de contenidos***

Cuando se trató el tema de las evaluaciones, se determinaron algunos criterios. Se debía incluir una evaluación en cada módulo. El temario de las evaluaciones debía incluir evaluación de conocimientos y trabajos prácticos a realizar por los alumnos en su lugar de trabajo. Se estimula en los alumnos la lectura y discusión colectiva de los materiales de estudio y la elaboración individual de las evaluaciones de cada módulo. La respuesta a este estímulo se podía encontrar en las respuestas del cuestionario de evaluación y en las formas de elaboración y presentación de los trabajos prácticos. Junto con el resultado de las evaluaciones se envía un comentario acerca de las respuestas de cada pregunta de manera de responder a las necesidades de los alumnos con comentarios y sugerencia que podrían servir para el desarrollo de su trabajo.

Para aquellos que no aprueben la evaluación de cada módulo, se estableció un instancia de recuperación. Para los que no cumplan con las evaluaciones, se los considerará como abandono del curso.

### ***5.8.-Evaluación del curso***

Con el tercer módulo se envía un cuestionario de evaluación del curso, en el que se solicita al alumno que emita opinión sobre los temas, materiales de estudio, evaluaciones, asesoramiento, tutoría administrativa y sugerencia de cambios en el curso o de nuevos temas para realizar cursos. Esta evaluación posibilita la mejora la coordinación de los cursos, el material de estudio y permite evaluar los criterios que se consideraron para llevar a cabo la capacitación a distancia.

En razón de que los cursos serán reconocidos por la Dirección de Planificación y Evaluación del Ministerio de Salud de la Nación, se deberá rendir un examen final luego de las tres evaluaciones. Para el examen final se le hará entrega a los alumnos de 60 preguntas para preparar el examen final y será tomado en fecha fijada con anticipación.

### ***5.9.-Entrega de constancias***

Al finalizar y aprobar las evaluaciones de los módulos y confeccionar la evaluación de los cursos se le entrega a los participantes una constancia de aprobación del curso que desarrolló incluyendo las características. Es nuestro propósito que las instituciones reconozcan y aprueben los certificados como antecedente de los esfuerzos del personal de salud por mejorar su trabajo. Para lo cual se ha solicitado el reconocimiento oficial de los curso que desde 2002 al 2007 fue certificado por el Ministerio de Salud Publica y acción social de la Nación